

Organizativa

Modificado por última vez 25/07/2024

La **Asociación LGBTIQA* Diversas Canarias** nace en el año 2015 para la defensa de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersex, asexuales, queers y todas las orientaciones sexuales e identidades de género diversas con el objetivo de reivindicar la lucha colectiva por la consecución de una isla y un archipiélago libre de LGBTIfobia.

De esta forma, la entidad se declara una organización de carácter laico, feminista, sin adscripción ninguna a partido político y que persigue la creación de un espacio seguro y educado en la diversidad y el respeto a todas las personas sin importar su identidad de género, orientación del deseo o características sexuales, en la lucha por la consecución de un valle, una isla y un archipiélago libre de LGBTIfobia. Así, mediante la creación de acciones específicas con las que poder lograr nuestro objetivo buscamos defender los derechos de todas las personas LGBTIQA+ que históricamente han sufrido el mazazo de la incompreensión, marginación y despojo de nuestra libertad de ser y de amar. Emprendemos este reto con el objetivo fundamental de atender a las necesidades sociales, de carácter jurídico, de salud, educativas, culturales y de ocio de las personas LGBTIQA+, contemplando también la necesidad palpable de sensibilización y concienciación social de la población.

Compartir, educar(nos) y luchar son los puntos principales que conforman nuestra red de pensamiento, asentados sobre la base del asamblearismo. Somos una asociación horizontal porque más que asociación somos un movimiento social. Porque creemos que solo a través de una asamblea podemos compartir en pluralidad, sólo a través de la horizontalidad [nos] podremos educar en el respeto y el cuidado mutuos y sólo de forma horizontal, todas a una, podremos conseguir nuestras metas en la lucha. No creemos en los protagonismos que no sean colectivos.

Según los Estatutos Sociales, el ámbito de actuación de la entidad es autonómico, es decir, la Comunidad Autónoma de Canarias, pero centramos el grueso de nuestras acciones y servicios en la isla de Tenerife, un territorio que se ha caracterizado por diversas reivindicaciones de los derechos del colectivo LGBTIQA*, como derechos humanos a lo largo de la historia, cuyos frutos ha recogido lo que hoy es Diversas. Además, Diversas está reconocida como entidad colaboradora de la administración en la prestación de los servicios sociales. Entre los fines de la entidad destacan los siguientes:

- Crear espacios en los que las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales, queers, asexuales, heterosexuales y más puedan trabajar conjuntamente en busca de la igualdad efectiva y real en la sociedad.
- Difundir una visión positiva y sin discriminación de la sexualidad humana a la sociedad civil organizada e instituciones gubernamentales, basada en los principios rectores de la Carta de los Derechos Sexuales y Reproductivos de La Federación de Planificación Familiar (1994); los Principios de Yogyakarta (2007) y la Declaración de los Derechos Sexuales de WAS (2014).
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres y personas no binarias en todos los ámbitos de actuación de la entidad (laboral, familiar, social,

proyectos, programas), al igual que en todas aquellas esferas que sirvan para integrar la igualdad de oportunidades de forma transversal en la sociedad.

- Promover programas de atención, participación e intervención psicosociales dirigidos a las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales y más, en cualquiera de sus intersecciones.
- Implementar programas y proyectos comunitarios para la promoción de la salud integral de las personas LGBTI*, que permitan mejorar la salud mental, prevenir el VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS a partir de ahora), el fomento de herramientas para el cuidado de la salud sexual y reproductiva, atender y acompañar a las personas LGBTI* con adicciones o desarrollar procesos de acompañamiento sexológico a personas LGBTI* y sus parejas.
- Actuar ante situaciones de delitos de odio e incidentes LGBTIfóbicos por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales.
- Visibilizar la realidad del colectivo LGBTI* a través de campañas o acciones desde dentro de nuestra asociación hacia el resto de la sociedad, con especial atención a los municipios que conforman la isla de Tenerife, desde una perspectiva descentralizadora de las políticas de diversidad, mediante el ejercicio del liderazgo colectivo y horizontal del activismo LGBTI* en Tenerife.
- La intervención e incidencia activista para la puesta en marcha de políticas públicas tendentes a erradicar las actitudes discriminatorias por razón de diversidad sexual, familiar y de género en nuestra sociedad.

El trabajo comunitario se encuentra en el ADN de la entidad desde el inicio de esta, puesto que consideramos el trabajo en red fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas LGBTIQA+. Así, la entidad forma parte de diversos espacios de trabajo activista en red, entre los que destacamos la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales y más (FELGTBI+), de la que formamos parte de sus diversos grupos estratégicos e identitarios, así como de la Coordinadora Estatal de VIH y SIDA (CESIDA), la Coordinadora Trabajando en Positivo, además somos entidad observadora en la Asociación de Entidades Canarias del Ámbito de las Adicciones (AECAD).

De forma similar, también formamos parte como entidad de otros órganos locales o insulares en materia LGBTIQA*, tales como, el programa de Voluntariado Tenerife Isla Solidaria, órgano dependiente del Cabildo de Tenerife, el Consejo Municipal de Igualdad de Género de la Villa de La Orotava, el Consejo Municipal LGBTI de La Laguna y el Consejo Municipal LGBTI de Santa Cruz de Tenerife.

Por último, desde 2020, la entidad impulsó la creación de la RED ASTERISCO, un espacio de trabajo coordinado entre agentes sociales, ayuntamientos y entidades LGBTI* y trans de Tenerife para trabajar por la puesta en marcha de políticas públicas basadas en la diversidad afectivo sexual y de género.

Nuestros Estatutos establecen que la asociación tiene dos órganos sociales: la Asamblea General y el órgano de representación, que acordamos denominar ‘Grupo de Coordinación’.



- **ASAMBLEA GENERAL:**

En cuanto al primero de los órganos, **la Asamblea General**, es fundamental, pues, como dijimos anteriormente, Diversas es una organización asamblearia y todas las decisiones de la asociación deben ser consensuadas en asambleas que van celebrando en función de las propias necesidades de la asociación. A estas asambleas pueden acudir cualquier persona que quiera formar parte de la entidad. Las asambleas se celebran habitualmente en nuestra sede, permitiendo también la participación en formato online.

- **EQUIPO DE TRABAJO ACTIVISTA:**

Es el máximo órgano de la Asociación entre la celebración de sus asambleas generales, que integra a las personas asociadas que muestren su interés en tener una implicación directa en la toma de decisiones de la Asociación, así como a las integrantes del Grupo de Coordinación.

- **GRUPO DE COORDINACIÓN:**

El segundo de los órganos, el **Grupo de Coordinación** funciona como una junta directiva y es elegida evidentemente por la Asamblea General con un mandato de dos años, siendo posible la reelección de sus cargos. En realidad, este órgano sirve a los meros efectos burocráticos, logísticos y representativos, pues al ser una organización asamblearia, suele tener un papel bastante testimonial en el día a día de la asociación. En Diversas no creemos en el valor de los cargos, sino en el valor de la asamblea como espacio de trabajo que, desde la cultura de la participación horizontal, coordina las acciones de Diversas. El **artículo 16** de nuestros **Estatutos Sociales** establece que el Grupo de Coordinación estará compuesto por:

- **PRESIDENTE:** Don FRANCISCO MIGUEL BAUTE ESCOBAR
- **VICEPRESIDENTA:** Doña EVA HERNÁNDEZ MORERA
- **SECRETARIO:** Don SERGIO SIVERIO LUIS

- **TESORERO:** Don TEODOMIRO MORALES GONZÁLEZ
- **VOCAL:** Doña SAGRI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- **VOCAL:** Don FRANCISCO BARROSO LUIS

A continuación, desarrollamos brevemente la biografía de cada una de las personas que forman parte del grupo de coordinación de la entidad:

Francisco Miguel Baute Escobar

(La Orotava, 1975) es, actualmente, el Presidente de la Asociación LGBTI* Diversas. De formación jurídica, trabaja como asesor jurídico-laboral en la Federación de Hostelería del sindicato Intersindical Canaria. Con anterioridad, Baute ha desempeñado diferentes responsabilidades públicas (Concejal del Ayuntamiento de La Orotava) y de compromiso activista en distintos colectivos. Ha sido, asimismo, Vicepresidente de Diversas.

Eva Hernández Morera

(La Gomera, 1998) es Graduada en Trabajo Social, por la Universidad de La Laguna, con Máster en Dirección de Centros Sociosanitarios y de Servicios Sociales. Lleva vinculada a los movimientos sociales, desde su llegada a la universidad, tanto en espacios LGBTIQA+, como feministas, donde reivindica la visibilidad de las mujeres en cualquiera de sus intersecciones.

Sergio Siverio Luis

(Los Realejos, 1996) es Graduado en Derecho con dos másteres jurídicos y actualmente ejerce como profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de La Laguna. Es cofundador de Diversas, entidad de la que ha sido su presidente desde su constitución hasta 2022. Participó en la elaboración de la Ley Trans e Intersex Canaria.

Teodomiro Morales González

(Los Realejos, 1968) Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de La Laguna. Ha desarrollado su profesión, durante más de treinta años, en el ámbito social, alternando funciones de agente de desarrollo local y gestión de programas de formación y empleo en el ámbito regional. Vinculado a proyectos sociales juveniles y activista social en la isla de Tenerife, Teo, ejerce como tesorero en Diversas.

Sagri Hernández Hernández

(Santa Cruz de Tenerife, 1973) es licenciada en Filología Inglesa, tras lo cual cursó los expertos universitarios en Interpretación de Lenguas y en Protocolo. Es docente de programas formativos de inglés para la formación profesional para el empleo, si bien ha estado vinculada desde su época universitaria a proyectos culturales o instituciones como el Aula de Cine de la ULL. De 2007 a 2022 formó parte del equipo organizador de FIMUCITÉ, Festival Internacional de Música de Cine de Tenerife y, actualmente, compagina su carrera docente con el Festival de Cine Fantástico de Canarias Ciudad de La Laguna – Isla Calavera y la Muestra de Cine Trans de Tenerife, Cinema Trans, proyecto muy especial porque une su activismo cultural con la visibilidad por los

derechos de las personas trans. Madre de una persona trans no binaria, desde 2019 se incorpora al activismo LGTBIQA+, en materia de acompañamiento, primero a través de Chrysallis, asociación de familias de infancia y juventud trans, y ahora como integrante de la Asociación LGBTIQ* Diversas.

Francisco Barroso Luis

(Los Realejos, 1961) Licenciado en Animación Sociocultural y habilitado como Educador Social, ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de lo social, especialmente, en el área de juventud. Durante su trayectoria profesional, se ha especializado en la intervención comunitaria desarrollando varios proyectos bajo la perspectiva metodológica de La Audición de Marco Marchioni como experiencia piloto e innovadora dentro de España. Asimismo, tiene diversas publicaciones en esta materia. Co-fundador de Diversas y activista por los derechos de las personas LGBTIQ+, Fran, actualmente, es vocal de la entidad.

Retribuciones de los cargos directivos de la entidad

Las personas que conforman el Grupo de Coordinación no perciben ninguna remuneración en el ejercicio de sus cargos.

[Descargar Estatutos vigentes de la Asociación LGBTIQ* Diversas](#)

- **VOLUNTARIADO:**

La persona voluntaria es aquella que, por elección propia, dedica parte de su tiempo a la acción solidaria y altruista, sin recibir ningún tipo de remuneración. La acción voluntaria supone un compromiso solidario para mejorar la calidad de vida de las personas LGBTI* que lo necesitan y se encuentra, además, enmarcado siempre en nuestro programas, proyectos, planes o servicios.

Puedes leer nuestro I Plan del Voluntariado aquí:

[Descargar I Plan de Voluntariado](#)

- **EQUIPO TÉCNICO:**

La Asociación LGBTIQ* Diversas cuenta con un conjunto de profesionales que brindan servicios gratuitos y confidenciales a las personas LGBTIQ*, sus familias y parejas en la isla de Tenerife. Estos recursos humanos son coordinados por la figura de la Coordinación Técnica, junto al apoyo del Grupo de Coordinación de la entidad.

ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS TERRITORIALES Y COLEGIADOS:

La **Asociación LGBTIQ* Diversas Canarias** no cuenta con órganos superiores directivos. Sin embargo, trabajamos de forma coordinada en diferentes espacios asociativos a nivel local, insular y estatal. Las personas que conforman el Grupo de Coordinación no perciben ninguna remuneración en el ejercicio de sus cargos.

A nivel municipal, nos encontramos, por un lado, en el **Consejo Municipal de Igualdad de género de la Villa de La Orotava**, donde, desde el año 2018, formamos parte de este órgano, dependiente de la Concejalía de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. Se trata de un órgano de consulta y participación para las políticas de igualdad del municipio. A lo largo de los años, hemos participado activamente de este Consejo, para integrar las políticas de diversidad en La Orotava, incluso introduciendo estas cuestiones en el Plan de Igualdad.

Por otro lado, desde el año 2023, trabajamos en el **Consejo LGTBI de Santa Cruz de Tenerife**, de forma coordinada con el resto de las entidades del municipio para la promoción de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y la puesta en marcha de acciones de sensibilización y prevención de la LGBTIfobia. Además, este año 2024, nos adherimos al **Consejo LGBTI de San Cristóbal de La Laguna**, órgano dependiente de la Concejalía de Igualdad y LGBTI del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Del mismo modo, desde Diversas hemos impulsado la **Red Asterisco**, de agentes sociales e institucionales por la diversidad LGBTI* de Tenerife, constituida en el año 2021, que aglutina a más de una decena de ayuntamientos de la isla, coordinados para las políticas de diversidad. En la actualidad, la **Red Asterisco cuenta con 14 municipios** adheridos a esta estructura de participación comunitaria en materia de diversidad afectivo sexual y de género. Dichos municipios son, **Buena Vista del Norte, El Tanque, Los Silos, Garachico, Icod de los Vinos, San Juan de la Rambla, La Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Úrsula, La Victoria de Acentejo, La Matanza de Acentejo, El Sauzal, San Cristóbal de La Laguna y El Rosario**.

En cuanto a los espacios insulares nos encontramos en el **Programa Tenerife Isla Solidaria**, del que formamos parte desde el año 2020 y que aglutina a entidades de la isla que trabajan en el ámbito del tercer sector, un programa de entidades de voluntariado, puesto en marcha por el Cabildo Insular de Tenerife y gestionado por SIMPROMI. A lo largo del año 2020, acordamos nuestro ingreso en el programa, que ha sido muy beneficioso para la entidad, con el fin de dar cabida a la difusión de las acciones puestas en marcha por Diversas en la isla de Tenerife, así como ayudas y otras cuestiones, como la plataforma de voluntariado online a través del ITER. Por último, debemos destacar que la entidad se encuentra ejecutando el I Plan de Voluntariado, cuya aprobación fue realizada en el año 2021.

Por su parte, desde el año 2024, Diversas participa como entidad observadora en la **Asociación Canaria de Entidades en el Ámbito de las Adicciones (AECAD)**, con el fin de coordinar los programas y acciones para el abordaje de la salud integral de las personas usuarias en el ámbito de las adicciones. Igualmente, formamos parte de espacios participativos no constituidos formalmente como la **Coordinadora Canaria LGBTIQ+**, con la participación de todas las entidades del archipiélago.

A nivel estatal, la entidad forma parte de la **Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+)**, sin lugar a duda la entidad de referencia del activismo LGBTI* a nivel estatal, con más de medio centenar de entidades de todo el país y responsable de los grandes avances en derechos LGBTI* de este país. En el caso de Diversas, su adhesión se produjo en septiembre de 2018 y, desde entonces, hemos participado activamente en sus grupos estratégicos e identitarios, formamos parte de los Consejos Federales como máximo órgano entre Congresos y nos

sumamos a la construcción de toda su política comunicativa y discursiva a nivel estatal. Además, en el IX Congreso de la FELGTBI+, buena parte de las conquistas federales en el ámbito organizativo y discursivo fueron impulsadas por Diversas, como el cambio de nombre para que fuera FELGTBI+, el apoyo al activismo joven o notables cambios organizativos que irán en mejora de la democracia interna de federación. En la actualidad, nuestra vicepresidenta ostenta la co-coordinación del Grupo Joven de la FELGTBI+, por lo que forma parte de la Comisión Permanente de esta entidad.

En el año 2021, Diversas se adhirió a la **Coordinadora Estatal de VIH y SIDA (CESIDA)**, un órgano estatal de referencia que agrupa a la inmensa mayoría de entidades que trabajan en el ámbito de la salud sexual y el VIH. Tras la solicitud realizada en enero de 2021, junto a los avales de VIOLETAS y ALTIHAY, en octubre de ese mismo año, la Comisión Permanente de CESIDA decidió por unanimidad la incorporación de Diversas a la Coordinadora, convirtiéndonos en la única entidad tinerfeña que forma parte de este órgano estatal. Y, finalmente, en 2024, Diversas entró a formar parte como entidad de la **Coordinadora Estatal Trabajando en Positivo**, cuya labor está dirigida a promover la igualdad de oportunidades en el empleo para las personas con VIH y otros colectivos en exclusión social.

Localización de Diversas:

La **Asociación LGBTIQA* Diversas Canarias** tiene dos sedes físicas, una ubicada en el municipio de **Puerto de la Cruz**, en concreto, en la **Calle La Verdad, 19** y otra en el municipio de **La Orotava**, en la **Avenida Emilio Luque Moreno, 34**.